

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE AGUILA F-15 S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.430013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del 2013

Siguiendo los lineamientos del Art. 1. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

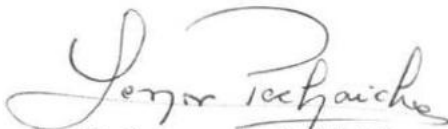
5. La Empresa no tuvo movimiento durante el periodo 2013.
6. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
7. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
8. A continuación resumo la Situación financiera del cierre del ejercicio económico del 2013

TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.858.06
TOTAL ACTIVO PROPIEDADES PLAN Y EQ.	<u>1.271.64</u>
TOTAL ACTIVO:	6.129.70

TOTAL PASIVO CORRIENTE	54.44
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PATRIMONIO	<u>6.075.26</u>
TOTAL ACTIVO:	6.129.70

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,



Sra. María Leonor Pecharich Jaime.
Presidenta.

Guayaquil, 20 de ABRIL DE 2014